

## ***Encontrar o descubrir. En torno a la construcción de un campo semántico en las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería y su traducción de 1892***

CARLOS ENRIQUE CASTILLA  
Universidad Nacional de Tucumán  
castencar@hotmail.com

**RESUMEN:** La presente contribución propone un recorrido por las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería y la traducción de esta obra realizada por el presbítero Joaquín Torres Asensio con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. El estudio filológico de los componentes léxico-semánticos permite mostrar los procedimientos discursivos realizados por el traductor que dan cuenta de un proyecto de escritura que responde a las necesidades de la Corona española de crear la invención del descubrimiento como parte de su obra civilizadora en las Indias Occidentales.

**Palabras clave:** Pedro Mártir de Anglería, descubrimiento de América, traducción, ideología.

**ABSTRACT:** The present contribution proposes a tour in the *Decades* of Pedro Mártir de Anglería and the translation of this work realized by the priest Joaquín Torres Asensio on the occasion of the celebration of the IV Centenary of the Discovery of America. The philologic study of the lexical - semantic components allows to show the discursive procedures of the translating: a project of writing that it originates in the needs of the Spanish crown to create the invention of the discovery as part of his work civilizadora in the West Indies.

**Keywords:** Pedro Mártir de Anglería, discovery of America, translation, ideology

### **0. INTRODUCCIÓN**

La importancia de las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería (escritas entre 1493 y 1525) en relación con los estudios sobre el proceso de apropiación y conquista de los territorios hallados por los españoles allende el océano en 1492 es innegable. El texto comparte con el *Diario* de Colón el carácter fundacional de una escritura en torno a un espacio que se percibe (y se escribe) confuso y que llega a cobrar dimensiones míticas y utópicas. La obra del humanista milanés fue leída en su tiempo como entretenido relato de acontecimientos casi heroicos y descripción de seres y paisajes de lugares remotos identificados con islas o costas no exploradas del *orbis terrarum*.

A partir de mediados del siglo XIX<sup>1</sup> el interés de los investigadores se ha centrado en la posibilidad de recurrir a las *Décadas* como fuente histórica para la escritura de los acontecimientos vinculados con el descubrimiento y la conquista de América hasta el año 1525. Algunos de ellos han considerado el texto mismo como la primera Historia de América. Lo cierto es que el libro, especialmente en el ámbito hispánico, ha sido leído y sigue siendo leído en clave historiográfica a partir de la traducción que realizara el presbítero Joaquín Torres Asensio en 1892 en el marco de las ac-

---

<sup>1</sup> El primer estudio moderno serio en torno a Pedro Mártir de Anglería y su obra fue la tesis doctoral de J.-H. Mariéjol (1887).

ciones previstas para la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. El particular contexto en que se concreta la primera traducción española completa de las *Décadas* sugiere la consideración de algunos aspectos vinculados con esta traducción, con la apropiación y la posible manipulación del texto fuente. En esta oportunidad proponemos un acercamiento a la traducción española decimonónica con el fin de rastrear algunas continuidades y/o rupturas entre ésta y el texto latino. Comenzamos con un recorrido en torno al texto de la Primera Década y su traducción a fin de destacar y presentar algunos aspectos que consideramos de particular interés.

## 1. ESCRITURA Y TRADUCCIÓN. ASPECTOS TEÓRICOS

Recuperamos en el marco de esta investigación líneas del pensamiento de P. Charaudeau a propósito de lo que él denomina la *mise en discours* (1994: 17). La expresión *puesta en discurso* parte de la analogía con la expresión *puesta en escena* tomada del quehacer teatral. Del mismo modo que la puesta en escena implica una serie de elecciones tomadas por el *régisseur* que selecciona, organiza, administra y dispone los componentes de la representación dramática; la puesta en discurso consiste “à configurer languagièrement un «projet de parole» conçu par un sujet communiquant à l'adresse d'un certain sujet destinataire” (Charaudeau, *ibid.*). Esta configuración lingüística supone las decisiones que el sujeto asume y manifiesta en el contrato de comunicación que define las posiciones de los sujetos en la interacción comunicativa y legitima el poder de quien toma y monopoliza la palabra.

Toda puesta en escena-puesta en discurso se realiza en función de un sujeto espectador-lector que debe interpretar el texto resultante. En este sentido, P. Charaudeau caracteriza la actividad interpretativa como un doble proceso que implica:

por una parte, reconocer los sentidos de las palabras que, en cada lengua, se estructuran en categorías o clases semánticas, y cuya combinación en el texto produce, bajo ciertos criterios de cohesión, lo que llamamos *sens de langue*; y por otra, procurar la identificación del sentido que resulta de la relación que se establece entre aquellos sentidos de la lengua y el encuadre situacional en el que se inscribe cada *acte de langage* (1994: 19)<sup>2</sup>.

Desde esta perspectiva, la co-construcción del sentido, que es la interpretación-traducción, se entiende como el cruce de, al menos, dos sentidos posibles; uno, el *sens de langue*, de orden categorial, que se configura de manera explícita; el otro, *sens de discours*, de orden inferencial, que se configura en un juego de explícito/implícito.

El escritor Pedro Mártir de Anglería, al escribir sus *Décadas*, ha tomado una serie de decisiones sobre el tema y el tratamiento de este tema en función de una intencionalidad o de intencionalidades más o menos explicitadas en los componentes paratextuales: recuperar hechos y aspectos de estas tierras halladas por Colón que, por ser menudos, se perderían en el olvido. El traductor Joaquín Torres Asensio, cuando asume la traducción, hace una lectura-interpretación del texto latino del milanés y toma las decisiones estratégicas en función de su propia intencionalidad de escritura y así lograr su cometido: exaltar la imagen de Colón y de la empresa española en América.

Por otra parte, los problemas que supone la traducción y los procesos que se ponen en juego en el acto de traducir han sido objeto de diversos abordajes teórico-prácticos. En su libro *Sobre la traducción* Paul Ricoeur (2005) reflexiona sobre una dimensión no siempre considerada (pág. 50):

Me parece, en efecto, que la traducción no plantea únicamente un trabajo intelectual, teórico o práctico, sino un problema ético. Llevar el lector al autor, llevar el autor al lector, a riesgo de servir y traicionar a dos amos, es practicar lo que doy en llamar la hospitalidad lingüística.

<sup>2</sup> La traducción nos pertenece. Hemos conservado la expresión *sens de langue* y *acte de langage* en función de las implicancias que tienen los términos *langue* y *langage* en la tradición lingüística francesa cuyas resonancias se pierden en sus correspondientes españoles.

Esta dimensión ética se dirime en la alternativa fidelidad versus traición que encuentra su cauce en lo que Zinaida Lvóvskaya considera el *principio operativo de la traducción* que consiste en el principio de no contradicción del texto meta con el programa conceptual del autor del texto de origen (1997: 58 y ss.).

Si ponemos en diálogo estas afirmaciones con la propuesta de interpretación de P. Charau-deau, podemos afirmar que la traducción más *fidel* será aquella en la que el traductor sea capaz de recuperar el proyecto de escritura (o programa conceptual del autor) y conseguir, a través de las elecciones apropiadas, una versión lo más cercana posible a la intencionalidad o intencionalidades del autor del texto de partida. La tarea de traducción resulta, así, una actividad compleja en la que intervienen numerosos y diversos procesos de interpretación y de atribución de sentidos. La actividad del traductor excede siempre su competencia lingüística, pues no basta únicamente el conocimiento del repertorio léxico y de la gramática de las lenguas de partida y de llegada; sino que se impone también la necesidad de estudiar las circunstancias en las que se ha generado el texto<sup>3</sup>. En este sentido, el conocimiento del estado histórico de la lengua en la que ha sido escrito, tanto como el estudio de la configuración del contexto extra-lingüístico y de la relación entre ambos son herramientas que permiten la aproximación al texto original latino y su traducción, en la búsqueda de explicar los pliegues del sentido.

## 2. ESCRITURA Y TRADUCCIÓN. PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA Y JOAQUÍN TORRES ASENSIO

A partir de la lectura de los componentes paratextuales que acompañan los textos que estudiamos, hemos advertido que Pedro Mártir y Torres Asensio ejercen la hegemonía de la escritura. Cada uno, a su manera, ha creado el contexto lingüístico de autoridad que permite legitimar la palabra escrita de un lado, la traducción, del otro. Ambos declaran su pretensión de preservar la memoria, aunque lo hacen desde posiciones bien diferentes, pues la distancia histórica modifica la mirada y la manera en que son pensados y juzgados los acontecimientos que se ofrecen en las *Décadas*.

El autor realiza una recopilación de asuntos de diversa índole sin una pretensión historiográfica a lo largo de más de treinta años en el transcurso de los cuales se presentan variaciones en la situación comunicativa. Estas variaciones conllevan un cambio en las estrategias de apropiación de la palabra y muestran a un sujeto discursivo también cambiante<sup>4</sup>. Pedro Mártir de Anglería es un testigo privilegiado en la corte de los Reyes Católicos. Por su parte, la traducción de Joaquín Torres Asensio y la restitución de las *Décadas* en el circuito literario culto constituye un gesto más en la cadena de acciones de los intelectuales españoles finiseculares en su inusitado afán por recuperar, preservar y mostrar las fuentes documentales que consideraron testimonio de la grandeza de su patria.

<sup>3</sup> La consideración de los componentes extratextuales constituye un aporte importantísimo en la medida en que permiten visualizar usos lingüísticos que, aunque puedan ser descriptos en sus componentes morfológicos y/o sintácticos, dicha descripción no es suficiente para dar cuenta de los efectos de sentido en el nivel pragmático. Gaetano Berruto (1988) pone de relieve de qué manera inciden en el proceso de la traducción aspectos vinculados con las variedades diastráticas: “I significati veicolati da una particolare varietà di lingua [...] dipendono evidentemente dalla collocazione e dallo status di tale varietà di lingua nel repertorio linguistico della comunità [...] ne deriva che è assai difficile assegnare a varietà di lingua di repertori diversi una perfetta equivalenza e quindi un medesimo (o per lo meno altamente comparabile) significato connotativo” (pág. 348).

<sup>4</sup> De especial interés para el estudio del proceso de constitución, en los siglos XV y XVI, de la conceptualización sobre las tierras halladas por los españoles y sobre sus habitantes resulta el rastreo de este proceso a lo largo del trayecto de escritura de las *Décadas*, aspecto éste que no profundizamos en esta presentación.

### 3. ENCONTRAR O DESCUBRIR. EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO SEMÁNTICO

El largo período de escritura que comprende la redacción de las *Décadas* tal como las conocemos en la actualidad permite observar las variaciones históricas y los diferentes intentos de asimilación intelectual de los propios europeos de aquellos hallazgos realizados por los españoles a partir de la empresa colombina. Esta particularidad temporal y la permeabilidad propia de la escritura de Pedro Mártir de Anglería convierte a las *Décadas* en un texto que deja entrever las oscilaciones, dudas e inquietudes con respecto a esta geografía hasta entonces desconocida, a las costumbres de sus habitantes, a la legitimación de la conquista, etc. En este sentido, la Primera Década, escrita al cabo de diecisiete años, tiene una importancia capital por su carácter fundante de toda la cosmovisión angleriana y reveladora de una escritura polémica y que da cuenta de las encontradas opiniones sobre los móviles y el modus operandi de los españoles en el proceso de apropiación de los territorios bajo el sublime lema de la expansión del *orbis Christianorum* (Gerbi, 1992: 67; Brading, 1998: 31-32).

Por otra parte, en el marco de festejos del IV Centenario las *Décadas* constituyen un documento insoslayable para el proyecto de recuperación y exaltación hispánica. Sin embargo, resulta un texto que genera algunos conflictos en relación con este proyecto puesto que las expresiones del autor milanés son polémicas y no siempre coinciden con la finalidad celebratoria decimonónica. A pesar de los obstáculos que esta tarea plantea, Joaquín Torres Asensio cumple con su objetivo y realiza la traducción de las *Décadas*. La lectura de esta traducción, a la luz del texto latino, nos permite observar e intentar comprender las estrategias del traductor para lograr su cometido. Revisaremos con detenimiento los pasajes iniciales en los que advertimos una relación conflictiva ente el sentido que el milanés propone y el sentido que el traductor recupera, dicho de otra manera, momentos en los que la traducción parece apartarse del programa conceptual del texto de origen.

**3.1. El descubrimiento.** El vocablo *descubrimiento* para referirse a la llegada de Cristóbal Colón a las islas del Mar Caribe y la posterior exploración de los litorales continentales, ha sido usado generalmente en expresiones tales como *Descubrimiento de América*, *Descubrimiento del Nuevo Mundo* o bien, sencillamente, *El Descubrimiento*. Es bien sabido que el horizonte cultural y de expectativas de los europeos de los siglos XV y XVI no preveía la posibilidad de la existencia de una masa continental entre Europa y Asia. Ello suponía contradecir el sistema de creencias y los cálculos realizados por los estudiosos de la antigüedad clásica y el medioevo, amén que pugnaba con la cosmovisión tradicional cristiana que defendía la unicidad del *orbis terrarum*. Por esto, la expresión *Nuevo Mundo* con que Joaquín Torres Asensio traduce el sintagma *orbe novo* da cuenta del distanciamiento conceptual del traductor en relación con el humanista milanés, pues Pedro Mártir está lejos de afirmar el carácter continental de las tierras encontradas por Colón, al menos en la forma que hoy consideramos al continente americano, y más aún de contemplar la posibilidad de un *Nuevo Mundo*<sup>5</sup>. Consideramos que estos apartamientos y deslices conceptuales no son casuales, sino, por el contrario, responden al proyecto de traducción enmarcado en el contexto de 1892.

Transcribimos a continuación los segmentos iniciales de la *Primera Década, Libro I* y confrontamos con la traducción decimonónica:

Solebat grata vetustas per diis habere viros, quorum industria et animi magnitudine, ignotae Maioribus eorum terrae panderentur. [...] Nobis autem, qui Deum habemus unicus, sub triplici persona quem co-

<sup>5</sup> Junto con las precedentes apreciaciones debemos recordar el insuperable aporte realizado por Edmundo O’Gorman en 1958 cuando publica su conocida obra *La invención de América*, allí el estudioso nos revela el largo y lento proceso intelectual por el cual estas tierras halladas al occidente del Mar Océano fueron concebidas como una entidad a la que se dotó de un ser en la medida en que pudo interpretarse como espacio para la realización de los anhelos de la modernidad. Por nuestra parte, recordemos que hasta 1892, fecha en que se instituye la celebración de la “gesta colombina”, el recuerdo de ese acontecimiento no se había considerado en las efemérides de España.

lamus, restat, ut huiuscemodi genus hominum si non coluerimus, admiremur tamen: reges vero observemus, quorum ductu et auspiciis datum est illis cogitata perficere: utrosque etiam extolamus, et pro viribus illustremus iure merito.

Quare de insulis maris occidui nuper repertis, et rei authoribus quid referatur, habeto: hoc si quidem tuis litteris vehementer cupere videris. Ab ipsius ergo initio, ne sim cuiquam iniurius, exordiri est animus. Christophorus Colonus quidam Ligur vir, Fernando et Elisabethae regibus catholicis proposuit et suasit, se ab Occidente nostro finitimas Indiae insulas inventurum, si navigiis et rebus ad navigationem attinentibus instruerent; a quibus augeri Christiana religio, margaritarum, aromatum, atque auri inopinata copia haberi facile posset. [...]

Patefecit navigatione hac prima, sex tantum insulas, atque ex iis duas inauditae magnitudinis: quarum alteram Hispaniolam, Ioannam alteram vocitavit: sed Ioannam esse insulam non pro certo habuit (*Decades*, I, Lib. I, págs. 1-4)[6].

En la traducción de Torres Asensio:

Solía la agradecida antigüedad tener por Dioses a los hombres por cuya industria y grandeza del alma se descubrían sus tierras desconocidas de los antepasados.

Pero a nosotros, que tenemos un sólo Dios, a quien adoramos en res Personas, réstanos que a tales hombres, si no los adoramos, sin embargo, los admiremos, y reverenciemos a los reyes bajo cuya dirección y auspicios pudieron aquéllos realizar sus pensamientos, y a unos y a otros los ensalcemos e ilustremos merecidamente cuánto podamos.

Por lo cual, acerca de las islas del mar occidental recientemente descubiertas y de los que tal han hecho, he aquí lo que se cuenta, ya que por tus cartas parece que lo deseas vehementemente. Me propongo, pues, comenzar por el principio del asunto para no hacer injuria a nadie.

Cierto Cristóbal Colón, varón de la Liguria, propuso y persuadió a los Reyes Católicos Fernando e Isabel, que por nuestro occidente descubriría pronto islas limitrofes si les facilitaban naves y las cosas pertenecientes a la navegación con las cuales la religión cristiana podría fácilmente aumentarse, y obtener inaudita abundancia de margaritas, aromas y oro.

En esta primera navegación descubrió solamente seis islas, y entre ellas, dos de inaudita magnitud, de las cuales a la una llamó la Española, y a la otra Juana. Pero no tuvo por seguro que la Juana fuera isla (*Décadas del Nuevo Mundo*, págs. 3-5)[7].

**3.1.1. El acontecimiento.** En primer lugar, centramos nuestra atención en las diferentes formas verbales que usa Pedro Mártir de Anglería y que Joaquín Torres Asensio traduce siempre como equivalentes del verbo *descubrir*, a saber: *panderentur*, *repertis*, *inventurum* y *patefecit*.

Revisemos los significados y sentidos de los cuatro verbos según los diccionarios:

	PANDO	REPERIO
NLERT	significat Aperire et Patefacere.	Idem quod invenire sive casu, sive quaesitum: cognatum verbo Aperire contrarium certe verbo Operire.
DELL	étendre, déployer, écarter, par suite «ouvrir» (en écartant)	«trouver» (souvent synonyme pur et simple de invenio).

Tabla 1

	INVENIO	PATEFACIO
NLERT	Quasi in aliquid venire, vel consilio, quaerendo vel casu: hic est explorare, comperire, deprehendere, etc.	PATEO Apertum esse
DELL	venir sous o dans; d'où «tomber sur, rencontrer, trouver, découvrir»	être ouvert, par suite «être exposé ou accessible à»; «être évident, manifeste»

Tabla 2

Los verbos utilizados por Pedro Mártir de Anglería conforman un entramado de significaciones a partir del sentido básico de *desplegar-expandir* expresado por el verbo *pandere* que, en un

<sup>6</sup> Se cita por la edición de Alcalá (1516 y 1530) se consiga pág. o fol. según corresponda.

<sup>7</sup> Se cita por la edición española de Buenos Aires (1944) que reproduce la de Madrid (1892).

sentido más amplio recupera el verbo *patefacere*, el cual, a su vez, agrega un carácter ostensivo a la acción expresada, algo así como desplegar mostrando. Por otra parte, encontramos *reperio* e *invenio*, considerados equivalentes en el *Thesaurus*. *Reperire* es un derivado del verbo *parire* que es *parir*; *dar a luz*, en asociación semántica con *aperire* que es *abrir*; *poner al descubierto*; asume el sentido de *dar a conocer*. De allí su asociación con *pando* y *patefacio*. Finalmente *invenio* compuesto del verbo de movimiento *venire* al que se antepone la preposición que presupone un acusativo de dirección, admite el sentido de *llegar a*, tanto en un sentido estricto de desplazamiento físico, como en un sentido metafórico de desplazamiento mental-cognitivo. *Invenio* implica, además, un esfuerzo del sujeto que se dispone a encontrar un objeto físico o mental tras el examen o análisis de una situación o un hecho determinados<sup>8</sup>.

Por otra parte, el verbo latino *discooperire* -que evoluciona en castellano *descubrir* y en italiano *scoprire*- es una forma tardía compuesta por la partícula *dis-* que indica sentido contrario y el verbo *cooperire* -antónimo de *aperire*- con el sentido de *ocultar*; *ocultar*; *abrir*; por tanto, *discooperio*, en sentido estricto, corresponde a manifestar lo que antes había sido ocultado o escondido. Observemos que Pedro Mártir no utiliza este verbo, pues el vocablo presupone que estas tierras halladas allende el océano habrían sido conocidas en algún momento de la historia y que, intencionalmente, esa información habría sido ocultada.

Hasta aquí el sentido que ofrecen las palabras en el sistema lingüístico del latín, veamos a continuación el entorno oracional para determinar el comportamiento de los vocablos en su contexto lingüístico específico:

- a) *panderentur* es una forma del verbo en voz pasiva cuyo sujeto gramatical es *ignotae terrae*, advertimos, además la ausencia de un sintagma nominal en caso ablativo que funcione como complemento agente, pues consideramos a *industria et animi magnitudine*, no como agentes, sino como ablativos que expresan causa. Sabemos que la estructura de la voz pasiva, debido a la inversión sintáctica de los componentes de la oración activa de la cual hipotéticamente proviene, provoca unos efectos discursivos bien claros: el sujeto lógico de la proposición (el agente) queda desplazado a una situación periférica en el paisaje oracional, este desplazamiento es tal que, como en este caso, el agente queda totalmente desdibujado y apenas es recuperable por las deixis pronominales. El objeto directo asume una posición temática y encabeza la proposición. Estos desplazamientos en el diseño oracional provocan a su vez el desplazamiento de la atención del sujeto lógico de la proposición (complemento agente) hacia el objeto lógico (ahora sujeto gramatical). En nuestro caso el acento está puesto en una serie de hechos posibles, pues, en la tradición historiográfica y cosmográfica, tierras desconocidas se habían hecho conocidas desde la remota antigüedad. Consideramos entonces que este prelude permite encuadrar la acción de Colón en el marco de las exploraciones realizadas desde tiempos remotos (y no tanto) por el hombre y, de ninguna manera, considerarla un acontecimiento extraordinario.
- b) *reperitis* es el participio perfecto; refiere puntualmente a un hecho concreto que se percibe como acabado y completo: en el texto alude a una serie de islas halladas recientemente.

<sup>8</sup> Para otros usos de estos verbos puede observarse el siguiente ejemplo en que aparecen en un mismo pasaje: “Descendunt, neminem reperiunt: verubus tamen ligneis appositas ignibus piscium libras circiter centum [...], invenere” (*Dec. I, Lib. III*, pág. 36), esto es, “Bajaron, y no encontraron a nadie; pero hallaron puestas al fuego en asadores de madera unas cien libras de pescado [...]” (*Dec.* pág. 34).

- c) *inventurum (esse)* este infinitivo futuro es el núcleo del predicado de la oración completiva de los verbos *proposuit* y *suasit*. El infinitivo futuro, además de expresar una idea temporal, implica de parte del hablante la declaración de asumir el compromiso de realizar tal acción hasta sus últimas consecuencias. En nuestro caso, resulta poco probable, por no decir imposible, que el hablante-Colón haya propuesto a los Reyes Católicos un descubrimiento, lo que él pretende, lo dice claramente el texto latino, es explorar las islas cercanas a la India y a ello sí se compromete con *inventurum esse*.
- d) *patefecit* es una forma de pretérito que comparte con el participio su aspecto perfectivo; es decir, puntualmente se expresa que Colón *dio con*, o *avistó* seis islas.

Las formas verbales usadas por Pedro Mártir de Anglería son las adecuadas y las esperadas para expresar el acontecimiento-hallazgo en el marco de las posibilidades interpretativas de la época, pero, a nuestro entender, no se corresponden con la propuesta de traducción de Torres Asensio. Mas si la evidencia del estudio filológico no resultara del todo convincente, unas líneas más adelante en la traducción española encontramos un caso que nos permite elucidar la situación. Veamos el fragmento que nos interesa:

Ad Orientem igitur prora vertens, Ophiram insulam sese reperisse refert (*Decades*, I, Lib.I, pág. 4).  
 Volviendo, pues, la proa hacia el oriente, cuenta que encontró la isla de Ophir (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 6).

En el ejemplo precedente, el milanés usa también el verbo *reperio* para aludir al hallazgo de la bíblica (y podemos hoy añadir, mítica) isla de Ofir. El autor milanés utiliza el mismo verbo en un contexto de uso similar, pero el traductor, en este caso, no pone *descubrió* sino *encontró*. Sabemos que, en el contexto de escritura de las *Décadas*, se concebía la real existencia de la isla de Ofir a la que habían llegado las naves del rey Salomón para abastecerse de oro. Por tanto, si asumimos la posibilidad de una equivalencia de sentidos en contextos de usos semejantes, y si se considera válido expresar con el participio *reperitis* el sintagma *islas descubiertas* para las islas del Caribe; también debería ser válido para *reperitisse Ophiram insulam*, esto es, *descubrió la isla de Ofir*. Pero desde la perspectiva decimonónica, resultaría inapropiado realizar esta afirmación. Es precisamente en este pasaje donde advertimos que el traductor orienta su propuesta de traducción hacia un objetivo determinado<sup>9</sup>.

Observemos otro ejemplo similar en el que los matices del verbo se han reducido a una sola posibilidad que remite a la empresa colombina como *descubrimiento*:

Propterea brevibus nunc et incomposita epistola, quae colligere potuerim, accipito: propediem, uti spero, a me caetera, quae detegentur, habiturus. Scripsit enim ad me Praefectus ispe marinus, cui sum intima familiaritate devinctus, sese latissime, quaecunque sors ostenderit, significaturum (*Decades*, I, Lib. II, págs. 26-27).  
 Por esto he aquí breve y desaliñadamente lo que pude recoger; pronto, según espero sabrás por mí las demás cosas que se descubran, pues me ha escrito el mismo Almirante, a quien me une íntima familiaridad, que me comunicará latísimamente todo lo que ocurra (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 24).

	DETEGO
NLERT	Denudare et aperire
DELL	tego: couvrir, recouvrir; d'où garantir, protéger

Tabla 3

<sup>9</sup> Encontramos abundante testimonio de este doble uso que el traductor hace del verbo *reperio*: al referir el hallazgo de las Canarias (*Dec. I, Lib. I*, pág. 2) Pedro Mártir utiliza la expresión “reperitae fuerunt” que Torres Asensio traduce “fueron encontradas” (*Déc.* pág. 4).

El verbo *detegere* supone también una complejidad de sentidos. Si tenemos en cuenta la raíz latina *tego* a la que se añade el prefijo *de-*, observamos que el sentido se aproxima al verbo *pando* que acabamos de presentar, algo así como *exponer*, *mostrar explicando*. Ese es el sentido en uso registrado por el *Thesaurus* y que explica la equivalencia semántica con el verbo griego propuesta en el mismo diccionario. Efectivamente, *ἐκκαλύπτω* significa *explicar*, *hacer comprender*<sup>10</sup>. Revisemos el contexto de uso y el entorno de la palabra. *Detego* está utilizado en una secuencia de frases que refieren al propio circuito comunicativo. El remitente de las cartas (*ego*) se dirige al destinatario (*tu*) en un tiempo presente (*nunc*) y le envía un objeto que es la propia carta y, por sinécdoque, el contenido escrito en ella (*quae colligere potuerim*). A continuación, se produce un desplazamiento hacia una escena comunicativa hipotética y futura: *ego* y *tu* se trasladan a una posible situación de intercambio lingüístico en un tiempo que, si bien se percibe cercano, no es el presente de la escritura. La bisagra que permite articular estos dos tiempos del discurso es el adverbio temporal *propediem* a partir del cual las formas verbales aparecen en futuro: el remitente promete a su destinatario ofrecerle extensamente la información que recabe en el futuro; información que es percibida en forma vaga y que se hace depender de la arbitrariedad de la suerte (*quaecunque sors ostenderit*). Otro verbo que conforma el entorno lingüístico de *detego* es la perífrasis de futuro activo de *significare*, con el sentido de *dar a conocer* que el traductor recupera. En este contexto en el que las palabras refieren al propio proceso comunicativo, en el que la escritura remite al intercambio lingüístico mientras, por decirlo de alguna manera, se escribe; consideramos conveniente interpretar la forma pasiva de *detego* también con un sentido próximo a su entorno lingüístico; algo así como “pronto, como espero, recibirás las otras novedades, que se cuenten/que se expongan, pues me ha escrito el propio prefecto marino [Colón] que él mismo me dará a conocer por extenso lo que la suerte le depare”<sup>11</sup>.

Consideramos, entonces, que la elección del traductor decimonónico del verbo español *descubrir* no ha sido feliz, pues, tal elección no contempla la estructura de sentido del texto sustentada en un complejo entramado entre la situación comunicativa, el programa conceptual del autor y el contenido semántico (significado referencial, connotativo y del contexto lingüístico) (Lvóvskaya, 1997: 36-38).

Para nosotros el uso del verbo *descubrir*, que sustituye las cinco formas diferentes que hemos estudiado en estos fragmentos, no es inocuo, pues cada palabra revela u oculta sentidos y refleja contextos enteros, cada palabra encierra una historia de usos en los que se carga de significaciones (Ricoeur, 2004: 22). Tal elección representa, a nuestro entender, un apartamiento del horizonte de sentidos previstos hacia 1492 para referir el propósito de Colón y el hecho de haberse topado con estas tierras en su camino hacia la India gangética. Se trata, de alguna manera, de cubrir la diversidad de sentidos que el texto despliega con un velo de sentido adecuado a un proyecto hegemónico de traducción. La recurrencia del verbo *descubrir*, con las connotaciones histórico-ideológicas que le impone el contexto decimonónico, impone en el lector una dirección de lectura que implica orientar la atención sobre el acontecimiento que, hacia fines del siglo XIX, representa para los intereses de España una gesta digna de celebración.

<sup>10</sup> También el verbo griego admite el sentido de ‘descubrir’, pero no con los matices que la palabra adquiere en el contexto celebratorio del IV Centenario, en todo caso, debe entenderse algo así como ‘des-cubrir’, ‘des-tapa’, esto es, ‘dar a conocer algo que previamente se había ocultado, tapado’.

<sup>11</sup> Obsérvese cómo el factor suerte ha sido eliminado de la traducción de Joaquín Torres Asensio, pues esa expresión estaría en contra de la idea de una empresa totalmente planificada y cuyos méritos se deben a las previsiones de un hombre y no a la arbitraria fortuna.



**3.1.2. De rei authoribus.** Cuando Pedro Mártir de Anglería escribe a Ascanio Sforza, promete hablar acerca las islas recientemente encontradas, pero también acerca de los autores del hecho; Joaquín Torres Asensio traduce el sintagma preposicional latino por la frase *acerca de los que tal han hecho*, esto es, el descubrimiento. Leído así, en la traducción decimonónica, el sustantivo *auctores* parece referir a los que han consumado la hazaña del descubrimiento, es decir, Colón y los hombres que con él partieron de España. Sin embargo, corresponde también en este caso revisar el significado y el sentido o los sentidos del sustantivo involucrado en esta expresión e intentar indicar a quién refiere y explicar su uso en plural.

En latín, *auctor*<sup>12</sup> expresa diversos sentidos para los cuales usamos diferentes palabras en español, tales como *responsable, promotor, fundador, que impulsa a obrar, instigador*, entre otras. El traductor decimonónico prefiere interpretarla por su equivalente etimológico *autor*. Si bien esta posibilidad es aceptable, sin embargo no conviene interpretar el vocablo en el sentido de *hacedor*<sup>13</sup> con el que podemos identificarlo actualmente, sino más bien con la segunda acepción que ofrece el *Diccionario de Autoridades*: “el que causa ù dá motivo á alguna cosa”.

Mientras que la traducción de Joaquín Torres Asensio focaliza la acción en el Almirante y los marineros, Pedro Mártir, al usar el sustantivo *auctores*, está pensando en otros sujetos. Si consideramos que quienes financiaron el viaje colombino fueron los Reyes Católicos, si recordamos, además, el encomio de estos monarcas que el milanés realiza en la carta-prefacio dirigida al príncipe Carlos y; si no perdemos de vista que Pedro Mártir de Anglería es funcionario y favorito de Isabel y Fernando; es posible afirmar que el humanista refiere a ellos como *auctores*, esto es, favorecedores, responsables, impulsores del viaje oceánico. Sustentamos esta afirmación considerando dos situaciones que exponemos a continuación:

- unas cuantas líneas más abajo leemos *Cristophorus Colonus quidam Ligur vir esto es un tal Cristóbal Colón, hombre de Liguria o un cierto hombre ligur, llamado Cristóbal Colón*. El uso del pronombre indefinido *quidam* despierta nuestro interés. Usado en este sintagma nominal con el que se inicia el relato de los acontecimientos, el pronombre indefinido desdibuja la presencia del sujeto Colón/personaje del relato y lo incorpora a una categoría genérica definida por su procedencia geográfica, es decir, lo incorpora a un grupo mayor en que no se destaca sino más bien se confunde con otros de su clase. Sabemos que Génova era una de las potencias marítimas que luchaba por la hegemonía en el Mediterráneo<sup>14</sup>. Por la época en que Pedro Mártir abandona su patria natal debido a las luchas entre príncipes y se dirige a Roma, Génova se encontraba sujeta a los Sforza de Milán y no es extraño que existiera cierto recelo y desconfianza del letrado milanés hacia el marino genovés. Tal desconfianza, que parece generalizada, aparece en el siguiente fragmento:

<sup>12</sup> *Auctor* es sustantivo derivado del verbo *augeo* con el sentido de “aquel que hace crecer o que impulsa” (*DELL*) Pedro Mártir usa la forma *author* por *auctor*. Es evidente el estado de transformación de la palabra por asimilación de la consonante oclusiva velar, fenómeno que sucede también en español e italiano; la *h* no es etimológica, posiblemente se trate de un caso de ultracorrección por analogía con el uso del grupo *th* para transcribir la *θ* griega. El *DRAE A 1726* advierte en el vocablo castellano el uso de esta *h* y sugiere que se escriba con la *t* simple.

<sup>13</sup> En el latín eclesiástico encontramos la forma *factor* del verbo *facio* para indicar al *hacedor*, se usa particularmente para referir a Dios en tanto creador. Esta forma se usa también para componer palabras como *benefactor, confector* y otras (*DELL*). Es posible también una construcción analógica con *fautor* del verbo *faveo* ‘favorecer, proteger’.

<sup>14</sup> Génova alcanzó la cumbre del poder económico hacia fines del siglo XIII al derrotar en 1284 a la flota de Pisa, hecho que le permitió la conquista de Córcega; y, en 1289, a la flota pisano-veneciana junto a las islas Curzolari, lo que hizo posible la entrada genovesa en el Adriático. Sin embargo, el lento avance de las fuerzas francesas y los intereses de los catalanes en el Mediterráneo (siglo XIV) pusieron coto a sus pretensiones de hegemonía sobre el Mediterráneo.

Hispani comites, murmurare primum secreto coeperunt, apertis mox conuiciis urgere, deprimendo ductore suo cogitare: demum, vel in mare proiciendo, consulebatur: se deceptos fuisse ab homine Ligure, in praeceps trahi, qua numquam redire licebit (*Decades*, I, Lib. I, pág. 3).

Sus compañeros españoles comen-zaron primeramente a murmurar en secreto; después instarle con mani-fiestos denuestos y pensar en matar a su guía; finalmente se consulta sobre echarlo al mar diciendo que les había engañado aquel hombre de la Liguria, que los iba a perder, que nunca podrían volver (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 5)<sup>[15]</sup>.

En los fragmentos precedentes el verbo *decepio* resulta de particular interés. Formado a partir del verbo *capio* -tomar, apoderarse, capturar, hacer prisionero-, la expresión *deceptos fuisse* se interpreta, en este contexto, como ser conquistados por las palabras, es decir, engañados<sup>16</sup>. Pero, engañados por quién, por un *homine Ligure*, que es lo mismo que decir, por un extranjero.

- Si revisamos los epítetos que Pedro Mártir de Anglería utiliza para referirse a Colón en relación con el hallazgo de las nuevas tierras de este lado del planeta, observamos que el sustantivo *author* solamente aparece una vez, mientras que la frecuencia de expresiones tales como *primus repertor*, *princeps huius inventi* y *primus detector* es mayor. Detengámonos, en primer lugar en la forma menos frecuente y la observemos en contexto:

Id littus universum, Pariae est: quam Colonom ipsum, huius tanti inventi authorem, reperisse diximus, unionibus ornatam (*Decades*, I, Lib. IX, págs. 98-99).

Toda aquella costa es de Paria, que dijimos halló rica en perlas el mismo Colón, autor de este gran descubrimiento (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 92).

El fragmento precedente pertenece al relato de la expedición realizada por Vicente Yáñez Pinzón y su sobrino Alonso Pinzón. Si nos detenemos en el texto latino y recuperamos la red de sentidos y matices que habíamos trazado para los verbos con el sentido de *encontrar*, *hallar* (que Torres Asensio traduce siempre por *descubrir*) tenemos que:

- El infinitivo perfecto activo del verbo *reperio* es el núcleo del sintagma verbal que se articula con dos acusativos, por una parte *Colonom* (sujeto de la completiva), y, por otra, *quam* (pronombre relativo/demostrativo que recupera en el nivel de la cohesión textual a su antecedente *Pariae*). Toda esta construcción está sostenida por el verbo de lengua *diximus*, en pasado, cuya función textual es recuperar una porción de la información anteriormente dicha, algo así como “ya dijimos en otra oportunidad que Colón dio con esta región abundante en perlas”. Ciertamente, Colón se topó con estas tierras en su tercer viaje y advirtió también la riqueza incomparable de sus costas.
- La aposición se articula en torno a un núcleo *authorem* con un genitivo explicativo *huius tanti inventi*. Si retomamos el concepto desarrollado precedentemente para el sustantivo latino *auctor*; y, si consideramos también los matices que adquiere el verbo *invenire* a partir de la antigüedad tardía, según describe el *Thesaurus*, consideramos posible interpretar la expresión, en el siguiente sentido: “Colón, el iniciador de toda esta exploración”. Interpretamos que el autor milanés sugiere que, cuando Colón arribó por primera vez a lo que hoy reconocemos como los litorales septentrionales del continente sudamericano, dejó abierta una línea de incursiones en tierra firme, que no había sido prevista. Se convierte así, sin saberlo, en el aguijón que despertó las futuras exploraciones en el *creído continente*.

<sup>15</sup> No nos detendremos en el verbo *deprimere* que Joaquín Torres Asensio traduce como *matar*, en este contexto parece más adecuado interpretar como *quitar el mando*.

<sup>16</sup> El poder suasorio de la palabra de Colón se expresa también cuando Pedro Mártir utiliza el verbo *suasit* en el fragmento anterior.

El humanista diseña así un contexto de sentidos estables para que el relato de la incursión de los Pinzón tenga un anclaje referencial construido en y por el lenguaje. El relato de la exploración de estas tierras de Paria se sostiene en otro relato, el relato primero, el del propio Colón que había avistado esas costas en su tercer viaje. Recordemos, aunque pueda parecer demasiado evidente, que Pedro Mártir de Anglería no poseía la distancia histórica ni la dimensión ideológica que le permitiese interpretar estos hallazgos casuales con *El Descubrimiento*.

Nos preguntamos, entonces, cuál es intersticio del lenguaje que permite al traductor desplazar la mirada de los actores de este fragmento (los Pinzón) hacia Colón. Conjeturamos que tal desplazamiento tiene su clave en una palabra sumamente versátil en cuanto a la referencia o deixis: el pronombre demostrativo *huius* (en español *éste*). Pues, ¿a qué o a quién refiere *huius*? Consideramos que, en el contexto de escritura y teniendo en cuenta la función de anclaje que advertiéramos, el pronombre demostrativo en caso genitivo en sintagma con *tanti inventi*, refiere a *esta exploración*, es decir, a los acontecimientos que se están narrando; esto es, insistimos, a la exploración de las tierras de Paria llevada a cabo por los Pinzón y no por Colón. Joaquín Torres Asensio encuentra en este sintagma, la posibilidad de recuperar la imagen colombina de *descubridor* al expresar *autor de este gran descubrimiento*.

A continuación y con el objetivo de advertir los matices de sentidos que encontramos, revisamos las expresiones más frecuentes utilizadas por Pedro Mártir de Anglería para referirse a Colón:

- *Repertor*: el sustantivo *repertor* es el más frecuente en las *Décadas*, comparte los rasgos semánticos con el verbo *reperio* que ya hemos presentado. En el *Thesaurus* encontramos, además, una interesante referencia que nos advierte la posibilidad de entender este verbo con un sentido próximo al del verbo *retego*, esto es, *publicar, revelar, dar a conocer*. Consideramos, por tanto, que, en estos pasajes, Cristóbal Colón es presentado como aquel que dio a conocer esas tierras hasta entonces inexploradas a los europeos de los siglos modernos.

Serram Nevatam hispani appellarunt, praetereunte Colono, primo repertore illarum regionum (*Decades*, II, Lib. I, pág. 128).

los españoles llamaron Sierra Nevada cuando pasaba por allí Colón, primer descubridor de aquellas regiones. (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 125).

Coloni primi repertori [...], in Hispaniolam proregem (*Decades*, II, Lib. III, pág. 128).

Colón, primer descubridor y Virrey que era en la Española (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 142).

Aiebat et idem primus repertor Colonus (*Decades*, II, Lib. IX, pág. 195).

Decíalo también el propio Colón, primer descubridor (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 185).

Almiratus ipse Diecus Colonus, primi repertoris filius, mihi retulit (*Decades*, III, Lib. IX, pág. 308).

El propio Almirante Diego Colón, hijo del primer descubridor, me ha contado (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 284).

- *Detector*: el sustantivo *detector* aparece una sola vez en todo el libro y usado con un sentido afín al sustantivo que hemos señalado antes. Proviene del verbo *detego* forma compuesta con la partícula privativa y el verbo *tego* ‘cubrir, proteger’. Es interesante apuntar la relación de este verbo con otros sustantivos con los que comparte el mismo étimo. Según el *Dictionnaire* se vincula con *tegula* ‘teja’ y *tectus* ‘techo’; pero también con *toga*, es decir, comparte con estos vocablos el rasgo semántico que indica *algo que oculta o aparta de la mirada*. En el contexto angleriano de uso interpretamos *detector* con una expresión tal como *el des-ocultador, el que mostró o el que vio algo que los otros [europeos] desconocían*.

Ab Acla XL leucas domicilium est in littore situm ad occidentem Nomen dei appellatum, a portu, a Colono primo earum regionum detectore, sic nuncupato (*Decades*, V, Cap. IX, fol. 81 v°).

A cuarenta leguas de Acla está, en la playa, hacia Occidente, el domicilio llamado Nombre de Dios, con el nombre del puerto que así llamó Colón, primer descubridor de aquellas regiones (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 449).

- *Vestigator*: del verbo *vestigio*, que sensu stricto significa *seguir las huellas*, Pedro Mártir recupera el sentido de *explorar* que advertimos más adecuado con el contexto de escritura.

Don Fernandus Colonus, Christophori Coloni horum tractum primi vestigatoris filius (*Decades*, VI, Cap. X, fol. 90 vº).

Don Fernando Colón, hombre erudito, hijo segundo de Cristóbal Colón, primer investigador de esas regiones (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 493).

- *Princeps / primus*: el sustantivo *princeps*, que Joaquín Torres Asensio traduce por la forma equivalente española *príncipe*, adquiere, en el contexto decimonónico de encomio de la gesta colombina, connotaciones particulares relacionadas con los conceptos de *excelencia* y *superioridad* (RAE A 1737). En cambio, si revisamos los otros sentidos posibles para esta palabra, encontramos que *princeps* es simplemente el primero en una sucesión de orden (*quotquot in ordine aliquo primum locum obtinent –GSMIL<sup>17</sup>*). El sintagma *huius inventi princeps* expresa y afirma que Colón es el primero en la cadena de sucesivos exploradores de las tierras y costas hasta entonces desconocidas. Tal consideración adquiere especial relevancia en el contexto de escritura de las *Décadas*, en la medida en que reafirma la primacía de España sobre los cada vez más extensos territorios encontrados y permite sostener la política de conquista y colonización de las Indias Occidentales.

Ex Guanassa insula et Iáia Máiaque et Cerabaróno, regionibus Beraguae occidentalibus, scriptum reliquit Colonus huius inventi princeps (*Decades*, III, Lib. VI, pág. 272).

De la isla Guanasa, de Yaya y de Maya y Cerabarono, que son regiones occidentales de Veragua, dejó escrito Colón, príncipe de estos descubrimientos (*Décadas del Nuevo Mundo*, pág. 254).

En este mismo plano de reflexión justificamos la insistencia del adjetivo *primus* en sintagma con *repertor*, *detector* y *vestigator*. *Primus* comparte con *princeps* la noción de primero entre otros. Notamos, entonces, que, cuando se refiere a Colón, nuestro autor enfatiza un rasgo cualitativo que establece una prioridad en una línea de orden, mientras que la denominación se mantiene en un plano de expresiones diversas que aluden de una manera general al gesto de explorar o seguir algunos indicios.

Por su parte, el traductor del siglo XIX recupera un solo sentido, el preestablecido para su proyecto de traducción: Colón no sólo es el primero, sino que se configura como el descubridor por antonomasia.

#### 4. CONCLUSIONES

El análisis de los componentes semánticos de las palabras que integran la narración de los hechos presentada por Pedro Mártir de Anglería y el contraste con las elecciones realizadas por el traductor del siglo XIX permiten echar luz sobre algunos aspectos del componente ideológico de la traducción de Joaquín Torres Asensio vinculados con el contexto de celebración del IV Centenario del Descubrimiento. Para generar un entorno cultural válido para la alabanza de la hazaña colombina y a la presencia de España en América fue necesario crear el hecho mismo del *descubrimiento*, hecho que hasta el siglo XIX no había sido objeto de interés para la corona española. Por tanto, reconocemos en la traducción de Joaquín Torres Asensio una voluntad de hacer coincidir el relato an-

<sup>17</sup> *Glossarium Ad Scriptores Mediae et Infimae Latinitatis*.

gleriano con las necesidades históricas de reivindicación del pasado colonial aunque para ello deba apartarse de programa conceptual del texto de origen.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANGLERIA, P. M. de (1530), *Novo Petri Martyris ab Angleria decades*, Alcalá.
- (1574), *De rebus oceanicis et orbe novo decades tres*, seguida de *De insulis nuper inventis, et de moribus incolarum earundem, liber*, Colonia.
- (1892), *De orbe novo Petri Martyris Anglerii*, Madrid, Gómez Fuentenebro.
- (1892), *Fuentes históricas sobre Colón y América. Pedro Mártir de Anglería del Real Consejo de Indias*, Madrid, Imp. de la S. E. de San Francisco de Sales.
- (1944), *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Bajel.
- DU CANGE, Charles du Fresne [1678] (1710), *Glossarium Ad Scriptores Mediae et Infimae Latinitatis : in quo Latina Vocabula novatae Significationis, aut Usus rarioris, Barbara et Exotica explicantur, eorum Notiones et Originiones reteguntur : Complures aevi medii Ritus et Mores, Legum, Consuetudinum municipalium, et Jurisprudentiae recentioris Formulae, et obsoletae voces; Utriusque Ordinis, Ecclesiastici et Laici, Dignitates et Officia, et quam plurima alia [...] illustrantur. E libris editis, ineditis, aliisque monumentis cum publicis, tum privatis. Accedit Dissertatio de Imperatorum Constantinopolitanorum [...] numismatibus*. Ed. Novissima Insigniter Aucta. Francofurti ad Moenum: Ex Officina Zunneriana, apud Johannem Adamum Jungium.
- ERNOU, A. y MEILLET, A. (2001 [1932]), *Dictionnaire étymologie de la langue latine*, Paris, Klincksieck.
- ESTIENNE, R. y GESNER, J. M. (1749), *Novus Linguae Et Eruditionis Romanae Thesaurus / Post Ro. Stephani Et Aliorum Nuper Etiam In Anglia Eruditissimorum Hominum Curas Digestus, Locupletatus, Emendatus ... A Io. Matthia Gesnero*. Lipsiae, Impensis Casp. Fritschii Viduae et Bernh. Chr. Breitkopfii.
- BERRUTO, G. (1988), “Di qualche problema sociolinguistico della traduzione”, en *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell' Università di Cagliari*, Nuova Serie VIII (XLV), 345-365.
- BRADING, D. (1998), *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla. 1492-1867*, México, Fondo de Cultural Económica.
- CHARAUDEAU, P. (1994), “Le ‘contrat de communication’, une condition de l’analyse sémiolinguistique du discours”, mimeografiado, destinado a ser publicado en *Langages. Les analyses du discours en France*, Paris, Larousse.
- GERBI, A. (1992), *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México, Fondo de Cultural Económica.
- LVÓVSKAYA, Z. (1997), *Problemas actuales de la traducción*, Granada, Método.
- MARIÉJOL, J.-H. (1887), *Un lettré italien à la Cour d'Espagne (1488-1526). Pierre Martyr d'Anghiera, sa vie et ses oeuvres*, Paris, Hachette.
- O’GORMAN, E. (1995), *La invención de América*, México, Fondo de Cultural Económica.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades o Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...] Real Academia Española. Tomo primero (1726): contiene las letras A.B. Madrid. Imprenta de Francisco del Hierro. Tomo segundo (1729): contiene la letra C. Imprenta de Francisco del Hierro. Tomo tercero (1732): contiene las letras D-F. Imprenta de la RAE por la viuda de Francisco del Hierro. Tomo cuarto (1734): contiene las letras G-N. Imprenta*

de la RAE, por los herederos de Francisco del Hierro. Tomo quinto (1737): contiene las letras O-R. Imprenta de la RAE, por los herederos de Francisco del Hierro. Tomo sexto (1739): contiene las letras S-Z, Imprenta de la RAE, por los herederos de Francisco del Hierro.

RICOEUR, P. (2005), *Sobre la traducción*, Buenos Aires, Paidós.

SALAS, A. M. (1959), *Tres cronistas de Indias*. México, Fondo de Cultural Económica.